

## Licenciado en Biología



**Daniel Alejandro Garavito Espinoza**

### Datos personales

Fecha de nacimiento: N1-ELIMINADO 21

Lugar de nacimiento: N2-ELIMINADO 20

Dirección: N3-ELIMINADO 2

Ciudad/Estado: Jocotepec, Jalisco.

Estado Civil: N4-ELIMINADO 25

CURP: N5-ELIMINADO 8 Tel: N6-ELIMINADO 4

N7-ELIMINADO 3

### Informática

-Manejo de paquetería de Office  
-Dominio de Mensajería instantánea.  
-Proteus  
-MEGA(FASTA)

### Formación Académica

Enero 2002- Diciembre 2005 Preparatoria Regional de Jocotepec Universidad de Guadalajara.

Enero 2006- Enero 2007 Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías Universidad de Guadalajara Licenciatura en Ingeniería Biomédica.

Enero 2009-Junio 2014 Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias Universidad de Guadalajara Licenciatura en Biología.

### Formación Profesional

**Agosto 2011- Diciembre 2011**, Estudiante voluntario en el laboratorio de mutagenesis ambiental a cargo del Dr. Carlos Moya Zarate, departamento de Biología Molecular de Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias Universidad de Guadalajara.

**Junio 2012- Diciembre 2012**, Colaborador en el proyecto de Micro propagación in vitro de *Ocimum basilicum* y extracción de metabolitos secundarios para su aplicación antimicrobiana y desinflamatorio. Laboratorio de cultivo in vitro del departamento de Botánica y Biotecnología aplicada, Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias Universidad de Guadalajara. M.C. Rafael Soltero Quintana

**Enero 2013- Diciembre 2013**, Encargado de Bioterio del laboratorio de Inmunobiología del departamento de biología molecular. Del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias. Universidad de Guadalajara

### Idiomas

Inglés: Nivel Básico  
Comprensión de artículos científicos

**Junio 2013- Diciembre 2013**, auxiliar servicio social en el proyecto Efecto del extracto etanolico de la corteza de lophocereus schottii (englem.) en la inducción de apoptosis en esplenocitos y células de linfoma murino I5178y mediante la disminución en la expresión bcl-2 y bcl-xl. Laboratorio de Inmunobiología departamento de Biología Molecular, Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias Universidad de Guadalajara. Jefe de Laboratorio Dr. Arturo Orozco Barocio.

**Enero 2014- Junio 2014**, Prácticas profesionales, Colaboración en el proyecto evaluación de inmunoestimulante de citocinas al combinarse con la vacuna de diferentes especies de Leptospiras. En el departamento de investigación y desarrollo de la Empresa Adler Pharma S De RL De CV. Estandarización de protocolos aplicados en la producción de vacunas virales. Bajo la tutela de M.C. Aida Silva Hernández Gerente de investigación y desarrollo de biológicos y Ing. Eduardo Hernández Velázquez jefe del área de virología.

Noviembre 2014. Actualización en tecnologías upstream, downstream y medios de cultivo celular impartidos por la empresa Sartorius 6 horas.

Octubre 8 2015. Actualización en sistemas de purificación de proteínas impartida por la empresa Bio-rad, 6 horas.

Octubre 20 2015. Capacitación en el manejo de instrumentos de análisis marca Bio-rad iMark™ Microplate Absorbance Reader, TC20™ Automated Cell Counter y Gel Doc™ EZ System 8 horas.

## **Experiencia Laboral**

Jefe de Laboratorio y Control de Calidad | **Laboratorios Químicos Industriales**

Mayo 2020 – Noviembre 2020

### **Jefe de Laboratorio**

- Análisis de nuestras ambientales (Agua purificada, Hielo, Agua natural, Agua residual) de Microbiología y Fisicoquímicos.
- Capacitación y supervisión de personal de análisis.
- Montaje de nuevas técnicas de análisis
- Validaciones y verificaciones de métodos analíticos ya montados

### **Control de Calidad**

- Documentar el sistema de gestión de calidad del laboratorio para la acreditación ante la EMA.
- Capacitación del personal de las distintas áreas.

### **Producción**

- Realización de productos para la desinfección y limpieza de plantas de tratamiento, productos para venta.
- Análisis de control de calidad de los productos
- Capacitación y supervisión del personal de producción.

**Febrero 2018-Agosto 2019** | Encargado del área de Investigación y Desarrollo en la empresa **Zoico Pharma S.A.P.I. De C.V.**

- Supervisión de la línea de producción
- Formulación de inyectables
- Estructuración de línea de producción.

Motivo de la separación: desacuerdo con la cantidad de pago

**Abril 2017- Enero 2018**, Analista en el área de producción de inmunoestimulantes y cultivos celulares para la producción de suero fetal bovino; En la Empresa **By Productos S.A. De C.V.** bajo el cargo del T.Q. Fernando Estrada Hernandez.

Motivos de separación: cambio de residencia (cuestiones familiares)

**Junio 2014- Diciembre 2014**, Analista de materia prima y material de empaque. En el área de Control de Calidad; En la Empresa **Adler Pharma S De RL De CV.**

**Enero 2015-Marzo 2016**, Analista de investigación y desarrollo de biológicos. Colaborador en el proyecto de extracción, purificación y utilización del interferón alfa recombinante extraído de la planta de tabaco en vacunas bacterianas para *Haemophilus somnus* y *mannheimia haemolytica*.

**Enero 2015-Marzo 2016**, Jefe del departamento de biocontrol de cepas virales y bacterianas en el área de producción de vacunas virales y bacterinas de la empresa Adler Pharma S De RL De CV

Motivos de separación: La empresa quería que siguiera una filosofía religiosa de manera forzada ya que yo me opuse decidieron que no siguiera trabajando con ellos.

#### **Aptitudes**

- Trabajo en equipo
- Puntual
- Ordenado
- Capacidad de aplicar el método científico para la identificación de problemas de orden biológico y proponer una solución

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el estado civil, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

7.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."